



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

Nº 100 – 2017

05 de septiembre de 2017

A.- INTEGRANTES:

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma, Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

- **Por orden de llegada ingresan:** Juan Beltrán, Cecilia Morelia González, Náyade Zúñiga, Raúl Campusano, Luis Cancino, Ada Torres, Orietta Fuenzalida
- Se comienza la sesión a las 10:30 horas, y se termina la sesión a las 12:30 hrs.
- A partir de las 12:30 horas se incorpora el Directorio Nacional APU, para la reunión conjunta en materia de agenda estratégica y temas de RRHH.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

- Se aprueba y suscribe Acta Nº 99 del 29 de agosto de 2017, la que se firma, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

D.- Compromisos cumplidos:

1. Información a RR.HH. de la designación de representante de ANFUNTCH para Fiesta Aniversario.
2. Se pidió la actualización del escalafón de mérito en la Mesa de RR.HH., la respuesta es que se están resolviendo las reclamaciones efectuadas en el año 2014, y haciendo esfuerzos especiales para su actualización los años pendientes.
3. Se insiste nuevamente por el Concurso por Jefaturas de Oficina, que vencen en septiembre, y el Dpto. de RR.HH., señala que dicho concurso se hará a contar de ahora, pero para empalmar el inicio de un nuevo mandato a contar del 1º de enero de 2018.
4. Respuesta a socia por su condición en suplencia, entregándosele información pertinente, en su caso, tanto respecto de proceso de selección especial para las suplencias con antigüedad de más de dos o tres años, como para la opción de concursar en futuros concursos de ingreso para reponer vacantes de colegas jubilados, para los que tengan menos antigüedad.
5. Se deposita aporte a la Sala Cuna, de acuerdo a lo solicitado y como ha sido el apoyo tradicional.
6. Se responde al Consejo de Antofagasta sobre próxima visita del DEN, la que se dejará para la

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

programación del nuevo Directorio, luego del proceso eleccionario.

7. Se cumple con la visita al Consejo de Curicó, con la presencia del Presidente, y la concurrencia de la casi totalidad de los socios/as, tratándose el problema de clima interno, y, en especial, la información sobre el proyecto de Ley de Planta, buena conversación y excelente recibimiento.
8. Correo nacional invitando a la marcha por NO + AFP, convocatoria emanada desde ANEF, de la cual ANFUNTCH se hace parte del llamado de su Agrupación superior.
9. Comunicado conjunto con APU N° 40, informando sobre curso del proyecto de ley de plantas.
10. Ratificación de acuerdos de actuación conjunta ante problemas con el Defensor Funcionario, con análisis de las últimas bases del proceso de selección efectuado antes de la última decisión discrecional.

E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:

No se registran.

F.- Correspondencia.

- a) Correo de Condolencias a dirigente, del Consejo de los Ríos. **Respondemos:** se reiteran nuestros saludos fraternos a la dirigente.
- b) Correo Consejo de Los Ríos, anticipando una falta de dotación en la IPT Valdivia, por retiros, traslados, renunciaciones, con un total de 10 funcionarios, en los últimos 24 meses, sin reposición. **Respondemos:** se canalizará esta urgencia extrema en la Mesa de RR.HH., para que se atienda a través de traslados, próximos concursos, eventual revisión de metas y otras acciones.
- c) Correo del Consejo de San Felipe- Los Andes, denunciando plaga de ratones y termitas en la oficina y cambio lugar. **Respondemos:** se respaldan las acciones realizadas, enviando correo al DRT V región, tanto las inmediatas y urgentes –desratización y fumigación- como las de más largo plazo en torno a evaluar el cambio de inmueble.
- d) Correo del Consejo de San Felipe- Los Andes, por falta de abogado. **Respondemos:** se planteara en la Mesa de RR.HH., resolver este tema, con la contratación, concurso o traslado.
- e) Correo de la DT, convocando a fiesta aniversario, la que se realizará el viernes 29 de septiembre en el Estadio Italiano. **Respondemos:** asistiremos, como es habitual.
- f) Correo de socio fiscalizador del Consejo de Quillota, por nueva objeción en modificaciones a los procedimientos de fiscalización en relación a suponer el uso obligatorio de los celulares personales. **Respondemos:** se agregará a listado de problemas a los que estamos exigiendo solución.
- g) Borrador de nota del Departamento Inspectivo, sobre aplicación de nuevas modificaciones y marcha blanca. **Respondemos:** Se ratifica respuesta del Presidente en orden a que no nos corresponde participar de la elaboración de esta misiva por cuanto es de total responsabilidad del departamento respectivo, sí reiterando la necesidad de que atiendan y soluciones los numerosos problemas planteados por nuestros socios y colegas fiscalizadores, que no han

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

tenido la debida atención hasta el momento, pues ello no se supe sólo con declaraciones. Se abordara con APU en la reunión conjunta de más tarde, en cumplimiento del acuerdo de tener una sola posición al respecto de la situación que afecta a los fiscalizadores.

- h) Consulta de socios/as de Consejo Talca, por uniformes y escalafones. **Respondemos:** se ratifica la respuesta entregada por el Presidente respecto a que se hicieron ambas gestiones y exigencias en la Mesa de RRHH.
- i) Consulta de correo de socio de Dpto. Jurídico y de por escalafones. **Respondemos:** se ratifica la respuesta entregada por el Presidente.
- j) Correo de Consejo Metropolitano, por Asamblea de socios/s, para elección del Tricel. **Respondemos:** Se toma conocimiento y se prestará el apoyo pertinente.
- k) Correo de Jefa de Bienestar, solicita representante para cierre de Taller de preparación al retiro, a realizarse el jueves 7. **Respondemos:** se designa a Tesorera Nacional.
- l) Correo de socio de Rengo, por problemas de dación de la prueba, y rebaja de nota en la calificación. **Respondemos:** se harán las gestiones ante la ETF y con la Junta Calificadora, se encarga a la Tesorera y al Director de Bienestar, ambos como integrantes del Comité Bipartito de Capacitación.
- m) Por acuerdo del Directorio y habiéndose tratado antes se realiza mañana viaje a Consejo de Valparaíso, Marga Marga y San Antonio, a la actividad a realizarse en la ciudad de Limache, por seminario Ley de Planta. **Respondemos:** concurrirán el Presidente y la Tesorera.
- n) Cuota de aporte del Consejo Metropolitano de \$ 1.500.- por socio para celebración Fiestas Patrias. **Respondemos:** se toma conocimiento y se felicita esta acción.
- o) Correo de Jefa de Departamento de Gestión y Desarrollo informando de propuesta de indicadores y metas año 2018. **Respondemos:** se acuerda efectuar observaciones respecto de las metas de los indicadores de tiempo de respuesta en fiscalización y en conciliación, lo que se mandata al Presidente concretar.
- p) Correo Secretaria General informando sobre las obras adicionales al contrato de los nuevos baños en la Sede, y necesidad de pago del saldo ante el término de la obra. **Respondemos:** Se acuerda cursar los cheques respectivos.
- q) Con el registro N° 580, se recibe en nuestra Sede, los antecedentes de renovación del Consejo de Los Ángeles. **Respondemos:** se reciben en conformidad y se entregan a la Directora de Comunicaciones para su ingreso al Sirela, en la IPT Santiago Centro.
- r) Con el registro N° 586 de fecha 31 de agosto, de socia de Los Ángeles, informando de ingreso de reclamo a la CGR, por no acceso a beneficios de salan Cuna. **Respondemos:** Tomamos conocimiento y, por supuesto, apoyamos la acción.
- s) Envío del padrón de Anfuntch, para las elecciones, confeccionado por la Secretaria General, el que considera la cantidad de 1457 socios/as con derecho a voto, que cumplen la condición de activos y la antigüedad suficiente, 785 mujeres y 683 hombres. **Respondemos:** se toma conocimiento y se estará a la respuesta del organismo electoral.
- t) Se firma por el Presidente en esta sesión, y luego de alcanzarse acuerdo en sus términos, el contrato con la Empresa Evoting, para los efectos de la votación electrónica. **Respondemos:**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

Se archiva uno de los originales en nuestras Sede.

- u) Invitación del Jardín Infantil Nidito, para participar en actividades de fiestas patrias, para el viernes 8 a las 14:30 horas en dependencias del salón del IPS, ubicado en Amunategui N° 76, Santiago centro. **Respondemos:** Se toma conocimiento y agradece, sin perjuicio de dificultades para asistir a esa hora y de la posibilidad de concurrencia de dirigentes.

G.- TEMARIO:

I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MESA DE GOBIERNO. MODERNIZACIÓN. LEY DE PLANTA:

Reunión conjunta en nuestra sede de **ANFUNTCH-APU**. Se acuerda tratar las siguientes materias:

- 1.- Respecto de la Agenda Estratégica.** Se acuerda él envió de un comunicado –se mandata a ambos Presidentes para elaborar la propuesta habitual-, que dé cuenta de las noticias problemáticas que estamos teniendo tanto respecto del fiel contenido del proyecto respecto de los acuerdos suscritos en el Protocolo, como del retraso e incumplimiento del plazo en la elaboración y envió al Congreso, acordándose acciones sucesivas a contar de allí, en la medida en que se vayan produciendo los acontecimientos.
- 2.- Participación reunión con Subdirector para conocer el desarrollo del Proyecto BID.** Se acuerda proponer el próximo lunes 11 en la mañana.
- 3.- Respecto de nota borrador de declaración del Depto. Inspectivo.** Se concuerda en la improcedencia de participar en la revisión de esa nota y en insistir en la urgente atención de los numerosos problemas pendientes de solución, conforme lo hemos exigido canalizando las inquietudes y reclamos de nuestros socios/as y colegas.
- 4.- Críticas a actuaciones del "Defensor Funcionario".** Se acuerda, en virtud del análisis de los antecedentes, y con independencia y ecuanimidad respecto de otras consideraciones, efectuar conjuntamente tal crítica, relativa a la dimensión de actuación estrictamente funcionaria del colega, y solicitar un nuevo nombramiento mediante el correspondiente proceso de selección que corresponde recuperar al respecto, luego de la última decisión discrecional vigente a la fecha.
- 5.- Extrema falta de dotación de la Inspección de Valdivia:** Se exigirán prontas y urgentes medidas de solución, tanto a nivel de traslados, como de los próximos concursos, más las demás acciones que resulten pertinentes de parte de la autoridad.
- 6.- Bases del concurso de coordinadores faltantes.** Luego de volver a analizar el punto, exponiendo las perspectivas de ambas Asociaciones, se acuerda concretar una postura

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

consensuada sobre el particular, que se encarga a ambos Presidentes avanzar en materia de redacción de la correspondiente observación a las bases, en torno a fortalecer la necesidad de renovación de todos los cargos de tercer nivel concursados, luego de expirar el plazo de 3 años; y, considerando que los cargos que se seleccionen en este proceso complementario durarán hasta la renovación del total de cargos a fines del año próximo, a diferir los casos concretos que fueron de duda i debate, para esa próxima renovación total.

II.- Mesa de RR.HH.

Se da cuenta de la última reunión de la Mesa de RRHH en la que expusimos o reiteramos todos los temas acordados de expresar en dicha instancia (puesta al día de escalafones, compra de uniformes, exigencia de pronta convocatoria a concursos, etc.) y la jefatura del Departamento, acompañada de algunos profesionales y jefaturas de unidades del mismo, informó de los diversos avances y compromisos, concentrados en los meses que restan de este año 2017, respecto de los que se hará seguimiento en las futuras reuniones de esta instancia.

Se trataron otros temas como la Fiesta de Aniversario y Día del Funcionario, la premiación de años de servicio, etc.

III.- BIENESTAR.

Respecto de postulación al Fondo Solidario, de socia de Inspección de Santiago Sur, propone el Director de Bienestar que se le haga el aporte máximo, en consideración a los antecedentes presentados, por lo que se aprueba un aporte solidario de \$ 400.000.- sin reembolso.

5.- APROBACIONES:

5.1 Ingreso de socio/as:

Con el registro N° 599, del 04 septiembre del 2017, se recibe la afiliación de Anahí López Ching, de la IPT de Iquique, Con el registro N° 600, del 04 septiembre del 2017, se recibe la afiliación de Solange Muñoz Tapia de la IPT de Iquique, Con el registro N° 599, del 05 septiembre del 2017, se recibe la afiliación de Christopher Mac-Kay Tello de la ICT Santiago Norte. Le damos a todos/as la más cordial bienvenida a nuestra Asociación.

5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 33-2017, del 05 de septiembre de 2017, con 06 cheques por pagos de: asignación de natalidad, pago de consumo de Luz Tongoy, aporte a Sala Cuna, imposiciones, impuestos, gastos d de viaje a Curicó, todo lo anterior, por un monto

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl

total de \$ 780.715.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 33 – 2017, del 05 de septiembre de 2017, con 19 préstamos sociales, 09 con cheques mensuales y 10 en descuento por planillas en cuotas, todo por un monto total de \$ 3.605.000.-

Nómina de Cheques, Cuenta de Fondo Solidario N° 07 – 2017, del 05 de septiembre 2017, con 01 aporte solidario sin devolución, para socia de ICT San Miguel, por un monto total de \$ 400.000.-

Todas las nóminas son aprobadas sin observaciones.

6.- SOLICITUDES DE SEDE:

- Se recibe con el registro N° 596, de fecha 02/09/2017, para convivencia de socios/as para el **13/09/2017**, desde las 12:00 horas hasta las 24:00. La que se **acepta**.
- La del socio Jonathan Navarrete de fecha 04/09/20107, para convivencia de socios, para el viernes **08/09/2017**, desde las 17:00 horas, hasta las 23:00. La que se **acepta**.
- Con el registro N° 587, del 31 agosto 2017, la del Servicio Nacional de Empleo-Sence, para una actividad para el **13/09/2017**, desde las 13:00 a las 22:00 horas, la que se **rechaza**, por existir otra solicitud para misma día y horario, pedida por socios/as Anfuntch.

Se acepta en las mismas condiciones, habituales para estos efectos. Respecto del rechazo, se sugerirá que puedan solicitar otra fecha, por cuanto en estas solicitudes priman las solicitudes de los socios/as de ANFUNTCH, por cuanto

7.- VARIOS:

- A las 12:00 horas, se recibe a la Empresa Evoting, hoy se firmó el contrato y se entrega en documento bancario, el anticipo del 50% del valor total. .

FIRMAS DIRIGENTES:

Raúl Campusano Palma
Presidente



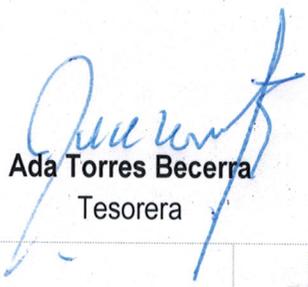
Cecilia Morelia González
Secretaria General

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

 Ada Torres Becerra Tesorera	 Luis Cancino Martínez Director de Regiones	
 Nayade Zúñiga Romo Directora de Comunicaciones	  Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	Orietta Fuenzalida Reyes Directora de Deportes, Recreación y Cultura